La abstención en las elecciones de este 21N alcanzó el 58,2%

Un 58,2% % de la población habilitada para votar se abstuvo de hacerlo durante las elecciones regionales y municipales de este domingo 21 de noviembre en Venezuela, en las cuales una parte de la oposición decidió no participar por falta de garantías y poca transparencia.

Pedro Calzadilla, presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), indicó que la participación en estos comicios fue de 41.80%, quien además informó los resultados preliminares de estos comicios. Detalló que un total de 8.151.793 ciudadanos votaron este domingo.

En las elecciones parlamentarias de diciembre de 2020 que convocó el régimen de Nicolás Maduro, la abstención fue de 69%. Desde el pico de participación de los comicios parlamentarios del año 2015, que fue de 74%, la abstención ha prevalecido en los siguientes eventos electorales.

En los comicios regionales de 2017 la ausencia de electores fue de 39%. Luego, en las presidenciales de 2018, en las que los partidos políticos que lograron la mayoría en la Asamblea Nacional decidieron no participar, el número de quienes no acudieron a las urnas subió hasta 54%.

Jornada marcada por las irregularidades
La organización no gubernamental Súmate documentó 142 denuncias entre las 6:00 am y las 8:00 pm en las elecciones regionales y municipales de este 21 de noviembre.

En su último balance, la ONG indicó que en su operativo “Impunidad Cero” de las irregularidades reportadas, 33 denuncias, el equivalente a 23,2%, estuvieron vinculadas a la presencia de puntos rojos y la exigencia del carnet de la patria a los electores.

En segundo lugar están las irregularidades en cuanto al cierre de los centros de votación con 25 denuncias (18,3%). Mientras que 20 (14,2%) de las denuncias fueron sobre el Registro Electoral.

De igual forma, la red VotoJoven presentó un reporte donde también destacó que los puntos rojos cerca de centros

electorales fueron las incidencias con más presencia que registraron.

Entre las mayores irregularidades reportadas y que tienen relación con el proselitismo político y uso de recursos públicos, de acuerdo con VotoJoven se encuentran:

Puntos proselitistas: 60,6%

Uso de recursos públicos: 38,9%

Actuación por parte de los miembros de mesa: 10,3%

Uso de clientelismo político como parte de la coacción social para obligar a ejercer el derecho al voto: 23,2%

En un recorrido realizado por El Diario se pudo notar que, aunque los acostumbrados toldos rojos no estuvieron instalados como en elecciones anteriores, los grupos de adeptos al oficialismo sí permanecían cerca de las centros para llevar el control de los electores.

Ataque a centro de votación en Zulia dejó un fallecido
Una persona murió y dos resultaron heridas luego de que sujetos armados llegaran este domingo 21 de noviembre a bordo de camionetas blancas disparando frente al centro de votación del Colegio Eduardo Emiro Ferrer. El hecho ocurrió en la avenida 28 de la Urbanización San Francisco, en Zulia.

El suceso fue confirmado por la organización Centro de Justicia y Paz (CEPAZ).

Por su parte, testigos indicaron para La Verdad que algunas de las personas que estaban frente al centro huyeron.

De acuerdo con el diario zuliano, alrededor de las 12:30 pm los heridos (una mujer y dos hombres) fueron trasladados al Hospital Noriega Trigo, donde uno de los hombres ingresó sin signos vitales. El Pitazo identificó al occisó como Antonio José Tovar Villasmil, de 38 años de edad. Los heridos son Harold José Montero Urdaneta (19) Sonia Urdaneta (56).

Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) y de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) llegaron al lugar pasadas las 2:00 pm. Estuvieron desplegados por todo el municipio debido a la gran cantidad de incidentes que se reportaron.

Violación a la libertad de prensa en jornada electoral
Entre las irregularidades que marcaron el proceso electoral en

Venezuela de este 21 de noviembre, también se registraron violaciones a la prensa que acudió a los centros de votación para informar sobre la jornada. El Colegio Nacional de Periodistas (CNP) registró 38 casos de violaciones al ejercicio periodístico durante las elecciones.

De acuerdo con el CNP, 25 fueron impedimentos de acceso a los centros de votación, 5 casos de eliminación de material, 3 amenazas, 2 denuncias de hostigamiento, 2 intentos de decomisar equipos y 1 detención arbitraria.

Los efectivos del Plan República no permitieron tomar fotografías al equipo de El Diario por no tener la acreditación del CNE. Justo al lado del centro, en una parada de autobuses, había un grupo de aproximadamente siete personas anotando en listas. Las amenazas por parte del Plan República fueron una constante para los periodistas y equipo reporteril en los centros del país.

Otra situación recurrente es que a la prensa no le permitieron registrar ni presenciar el momento en el que algunos candidatos acudían a votar. A pesar de que solo se trataba de una cobertura tradicional y la mayoría de los periodistas y equipo reporteril estaba acreditado por el CNE, los coordinadores de los centros de votación no les permitieron el acceso al lugar.

Con información de El Diario